

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1) El proyecto de construcción de la carretera Mascota - San Sebastián del Oeste - Las Palmas, con especificaciones tipo B no es socialmente rentable, por lo que es conveniente para el Estado de Jalisco no realizar su inversión.

- 2) Es conveniente desde el punto de vista social, la construcción del tramo San Sebastián del Oeste - Las Palmas, siempre y cuando se realice con especificaciones tipo D. El valor presente neto social de esta alternativa es de 3.2 millones de pesos.

- 3) Con la construcción del tramo San Sebastián del Oeste - Las Palmas, se estarían cumpliendo dos de los tres objetivos planteados por el gobierno del Estado de Jalisco, como son :
 - a) Contribuir al desarrollo regional a través del incremento en las actividades productivas de la zona.
 - b) Comunicar por carretera al municipio de San Sebastián del Oeste.

- 4) La realización del tramo carretero San Sebastián del Oeste - Las Palmas con especificaciones tipo D, permitirá postergar aún más la inversión de la construcción del tramo Mascota - Las Palmas con especificaciones tipo C o tipo B.